INCENDIO

LLAMAR AL LOCAL

- CONTESTAN
  - IDENTIFICACIÓN CRA
    - ACTUAR SEGÚN INDICACIONES
- NO CONTESTAN
  - AVISO A RESPONSABLES
    - CONTESTAN
      - IDENTIFICACIÓN CRA
        - ACTUAR SEGÚN INDICACIONES
    - NO CONTESTAN
      - AVISO A BOMBEROS (SÓLO SI EXISTE OPERATIVA ESPECIAL QUE LO INDIQUE)

PARA ALARMAS DE FUEGO NUNCA SE SOLICITARÁ LA IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE A MENOS QUE VENGA MARCADA COMO OPERATIVA ESPECIAL

SIEMPRE TENER EN CUENTA SI EXISTE OPERATIVA ESPECIAL